INFORME DE LA SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS

MIGRANTES EN ARIZA

FRENTE AL ESTADO DE ALARMA.

Asociación socio cultural Alto Jalón.
CIF: G-50466846
C/Ferrocarril, nº5. Ariza (Zaragoza)

GENTE Y TIERRA
ALTO JALÓN
CAS colectivos acción solidaria
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Este informe está elaborado por la Asociación socio cultural Alto Jalón, a petición del Ayuntamiento de Ariza, para conocer la situación de vulnerabilidad económica y social de las familias migrantes que residen en la actualidad en este municipio.

No incluye a personas que, en el estado de alarma, se encuentran fuera del municipio.

Este informe no revela datos personales conforme a la Ley de protección de datos, reflejando datos generales estadísticos.

Los datos generales reflejados corresponden a 157 personas de origen marroquí con las siguientes características:

- Se refleja la realidad de 41 unidades familiares, siendo 31 de ellas familias con hijos/as. El resto: 8 hogares son unipersonales y cuatro, unidades de convivencia que residen con otro familiar.
- 68 personas del total son menores de 16 años.

Gráfico 1. Hogares y familias migrantes en Ariza.

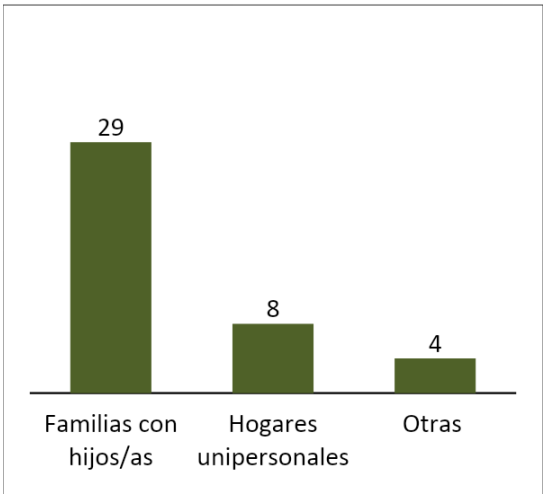

Fuente: Base total muestra, unidades familiares. Mayo 2020.

Ud. Familiares	Familias con hijos	Hogares unipersonales	Otros	Menores de 18 años
41	29	8	4	70

Situación laboral a fecha del informe.

EL 56% de las personas activas son trabajadores por cuenta propia principalmente a la venta ambulante; desempleados el 30%; el resto, como se refleja en la gráfica, el 7 % está trabajando y el 5% se encuentran en ERTE. En este momento, hay una familia percibiendo la prestación por desempleo.

Gráfico 2. Situación laboral de personas migrantes en Ariza.

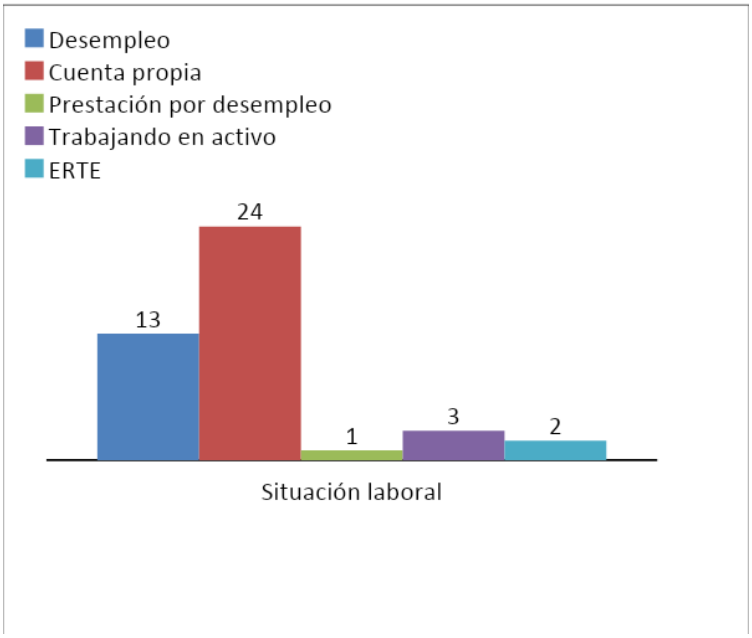

Fuente: Base total muestra, unidades familiares. Mayo 2020.

Situación por prestaciones específicas por el Estado de Alarma.

Son 17 hogares los que, en este momento, no están percibiendo ninguna ayuda económica por el Estado, por no verse recogido en ninguno de los supuestos reflejados en la ley. Esta situación afecta a 46 personas, de los cuales 16 son menores.

Seis hogares se encuentran en trámite de obtención de la ayuda para autónomos, sin saber si está concedida aún o no. Estos hogares se componen de 27 personas en total, siendo 12 de ellas, menores de edad.

Las personas que siendo autónomos han solicitado la prestación y ya está resuelta favorablemente, son 10. En este cómputo los beneficiarios totales son 56 personas, 23 de ellas menores.

Dos familias se encuentran trabajando en empresas en ERTE, con un cómputo de 9 miembros, siendo 5 menores.

Gráfico 3. Prestaciones económicas por Covid-19 Migrantes Ariza.

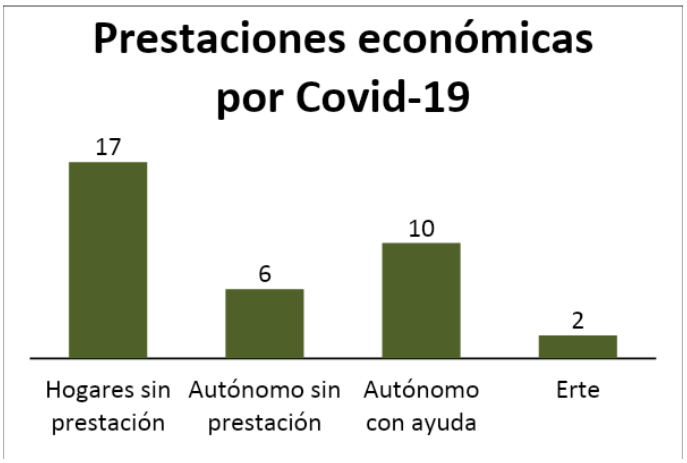

Fuente: Base total muestra, unidades familiares. Mayo 2020.

Situación por prestaciones específicas por el estado de alarma			
	Hogares	**Total nº personas**	**Total nº de menores**
Desempleados sin prestación	17	46	16
Autónomo sin prestación	6	27	12
Autónomo con prestación	10	56	23
ERTE	2	9	5

Recursos tecnológicos en las viviendas.

De las 41 unidades familiares que reflejan este estudio, 27 de ellas no poseen conexión a internet en sus domicilios. Su conexión de datos se realiza a través de recargas-tarjetas prepago. Esta situación hace que aumenten los gastos de recargas considerablemente y que dificulte el seguimiento correcto de las clases así como entregas de los trabajos y tareas.

De estas 27 unidades familiares que carecen de internet, 14 familias tienen hijos/as en edad escolar que deben seguir con el proceso educativo de manera on line. Este hecho afecta a 36 menores de los 63 que están matriculados en los centros educativos de la zona.

Desde el CRA Puerta de Aragón, se han repartido tablets a los alumnos/as de 5 º y 6º que carecían de este recurso para facilitar las tareas. Del mismo modo, se ha solicitado desde el colegio tarjetas que el Gobierno de Aragón facilitaba, no estando disponibles en este momento.

Del mismo modo, el IES Zaurín solicitó al Gobierno de Aragón tarjetas de internet para los alumnos/as de su centro que no disponen de internet en su domicilio, siendo concedida una para la localidad de Ariza.

Gráfico 4 y 5. Conexión a internet. Migrantes Ariza.

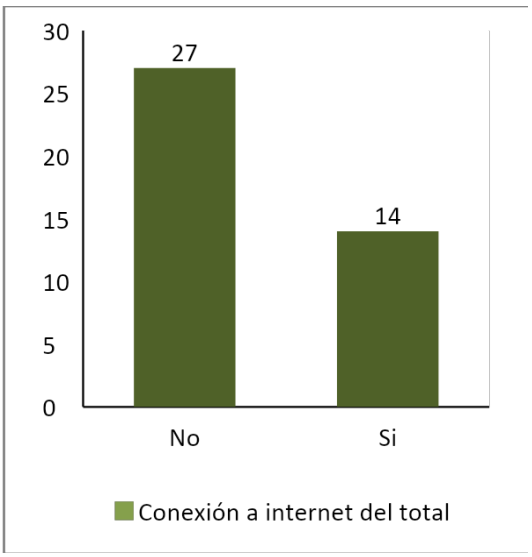

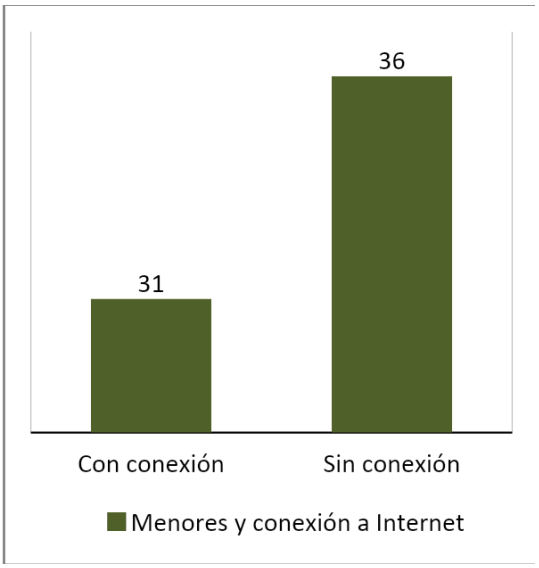

Recursos tecnológicos en las viviendas.		
	N º de hogares	**Nº de menores en edad escolar**
Sin conexión	27	36
Con conexión	14	31

Conclusiones.

El estado de alarma decretado el día 14 de marzo de 2020, suspendió la apertura de establecimientos y de venta en el Estado español.

Desde esta asociación, nos pusimos en contacto con las familias para conocer su situación, asesorar e informar sobre el estado de alarma así como para facilitar trámites y gestionar las prestaciones de trabajadores por cuenta propia. Se han realizado doce trámites electrónicos para solicitar la ayuda a autónomos, y se ha realizado la supervisión y asesoramiento de seis expedientes, que fueron realizados por otros medios.

El día 17 de abril se comunicaron el reconocimiento de la prestación a 7 de las solicitudes presentadas por esta asociación, siendo ésta una cuantía de 363,51 €.

A finales del mes de abril, la mutua ha ingresado el resto de lo que corresponde a una mensualidad. Por lo cual, desde el estado de alarma a fecha de hoy, los únicos ingresos en las familias de autónomos que tienen concedida la ayuda, son de 661,04 €. A esta situación económica precaria, hay que añadir que tuvieron que hacer frente a la cuota de autónomos pagada a finales de marzo.

En peor situación, se encuentran las familias de autónomos que, a fecha de hoy no tienen resuelto la concesión de las ayudas previstas, y han tenido que hacer frente a las dos mensualidades de la seguridad social de marzo y abril sin tener ingresos desde el día 14 de marzo.

Por otro lado, es más delicada la situación de las familias que, en el momento en que se declara el estado de alarma, se encontraban en situación de desempleo o con trabajos temporales, precarios y puntuales. Estas familias no están recibiendo ninguna ayuda ni recurso económico para afrontar su día a día. Como se apunta en las gráficas anteriores, son 18 las familias en esta situación afectando a 46 personas en total, siendo de ellas 16 menores.

Esta situación excepcional, hace que se requiera de una intervención inmediata que ayude a paliar la vulnerabilidad económica a las que se enfrentan estas familias en situaciones de exclusión o riesgo de exclusión social y económica.

Por otro lado, cabe destacar la importancia de la conexión a internet para reducir la brecha digital y social que hace que muchas familias, niños y niñas se queden atrás, incrementándose en estos momentos de confinamiento con los centros educativos y sociales cerrados.

Informe elaborado en Ariza, a 6 de mayo de 2020.